



INFORMACIÓ	N GENERAL	DEL CO	NTRA	ΓΟ			. Committee of the state of the		. La opposition to the control of th
Marque con una X	el tipo de docume	nto:		Committee Commit				·	
CONTRATO				CONVENIO	x				
Número:	44		de	2010					
Objeto: Constitución denominado discapacidad			para	Administra estudiantes			Espacio para re	gistro CORI	DIS
Contratista:		ETEX JNDAC	IÓN SA	LDARRIAGA (CONCHA				
INFORMACIÓ	N DE LA EJE	CUCIÓI	V DEL (CONTRATO		***************************************	W. Jan V. Barran		
Registro Pres	upuestal (arti	iculo 42	ley 80):	29	de	enero	de	2010
Fecha aproba	ción de Póliz	as Gara	ntías:			de		de	
Fecha de inici			. 4		17	de	junio	de	2010
Debe ser la mi			cta de II	11010			4 años		
Fecha de term	-		n:		16	de	junio	de	2014
T cond do tom			<u> </u>			1 1-	,		
Prórrogas	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·								
Co	ntrato adicio	nal No.				Tiem	po (días calend	ario)	3,5,4,6 0 ,0,3 ····
1									
2									
Fecha de term la prórroga:	inación del c	ontrate	de acı	uerdo con	día	de	mes	de	año
Adiciones								· 	
Co	ntrato adicio	nal No.					Valor (\$)	-	
1		···							
2					. P. & 10 .				
Valor total del	contrato:		Valor	suscrito en n	úmeros				
Cummanalana								•	
Suspensiones		nol No				Tiem	po (días calend	ario)	
· 1	ntrato adicio	riai NO.				пеп	ho faigs calcula	a.10 <i>)</i>	
1	W _e d			_					
2				1					

año

la suspensión:

Fecha de terminación del contrato de acuerdo con

día

de

mes



Modificaciones		
Cláusula №		Breve descripción de la modificación
	PRIMERA	En todos los apartes del convenio en que se haga referencia a "Fondo en Administración", se entenderá como Alianza Estratégica, lo anterior, justificado con el Concepto N°. 2010023158-E del 20 de mayo de 2010, expedido por el ICETEX, en donde se solicita dar alcance al objeto.
CONTRATO ADICIONAL 01	SEGUNDA	Adicionar la siguiente cláusula al convenio principal: FORMA DE PAGO: El desembolso del valor del convenio, se hará en un solo giro por cada una de las partes aportantes, una vez cumplidas las siguientes condiciones: a. Perfeccionamiento y legalización del convenio, y b. Aprobación del Reglamento Operativo del Fondo. Lo anterior de conformidad con la justificación del interventor.
	TERCERA	Pago de la publicación en el Diario Oficial.
•	CUARTA	Quedan vigentes todas las estipulaciones que no se hayan modificado por lo acordado en el presente documento.
	QUINTA	La liquidación de este adicional se hará simultáneamente con la del principal y adicionales, previa presentación de todos los documentos exigidos para la fecha en que se efectúe dicha diligencia.
	SEXTA	Perfeccionamiento del Contrato Adicional.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Anticlpo contrato

El contrato estipulo anticipo: SI _____ No x

inicial % (1)		Valor anticip	o contrato	nicial (5)				
Fecha de Desembolso del anticipo (2)		Valor anticip	o adiciones	; (6)				
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3))	Valor total a	nticlpo (7)	·				
% Anticipo de adiciones (4)		Saldo pendi	ente por am	ortizar (8)				
Balance General o	del Contrato			Pag	os realizados al o	contratista		
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortizació n anticipo (20)	Valor neto (21)	% (1
Valor Inicial del contrato - Aporte MEN (9)	\$ 20.000.000	Recursos Transferidos por la Fundación Saldarriaga Concha al ICETEX		12/11/10	400.000.000		\$ 400.000.000	95%
Valor inicial del contrato - Aporte Fundación Saldarriaga Concha (9)	\$ 400.000.000	Primer Pago	10296	12/12/10	20.000.000		\$ 20.000.000	5%
VALOR TOTAL INICIAL CONTRATO	\$ 420.000.000						\$ -	0%





Vaior Adiciones - MEN (10)	\$ -						\$	•	0%
Valor Adiciones - Fundación Sadarriaga Concha (10)	\$ -						\$	-	0%
VALOR TOTAL ADICIONES CONTRATO (10)	\$ -						\$	-	0%
Valor Total dei Contrato -MEN (11)	\$ 20.000.000						\$		0%
Valor Total dei Contrato - Fundación Saldarriaga Concha (11)	\$ 400.000.000						\$	-	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (11)	\$ 420.000.000						\$	-	0%
Vaior pagado MEN (12)	\$ 20.000.000						\$	-	0%
Valor pagado Fundación Saidarriaga Concha (12)	\$ 400.000.000						\$	•	0%
VALOR TOTAL PAGADO (12)	\$ 420.000.000		•				\$	•	0%
Valor causado que no se ha pagado - MEN (13)	\$ -						\$	•	0%
Valor causado que no se ha pagado - Fundación Saldarriaga Concha (13)	\$ -						\$	-	0%
VALOR TOTAL CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO (13)	\$ -						\$	-	0%
Vaior totai ejecutado MEN (14)	\$ 20.000.000						\$	-	0%
Vaior total ejecutado Fundación Saidarriaga Concha (14)	\$ 400.000.000						\$	-	0%
VALOR TOTAL EJECUTADO (14)	\$ 420.000.000						\$	•	0%
Valor por ejecutar MEN (15)	\$ -						\$	<u>-</u>	0%
Valor por ejecutar Fundación Saidarriaga Concha (15)	\$ -						\$	•	0%
VALOR TOTAL POR EJECUTAR (15)	\$ -			-		***	\$	<u>.</u>	0%
• •		'	TOTALES	1	\$ 420.000.000	\$	\$ 420	.000,000	100%



RENI	DIMIENTOS	The state of the s		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
EI	contrato generó rendim	ientos: SI No X						
	riodo de generación de imientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa red	cibo (SI/NC))		
	44 - 2							
	OS REALIZADOS A LOS AFISCALES	SISTEMAS DE SALUD, RIES	GOS PROFESIONALES, PENSI	ONES Y AP	ARTES			
aport ia Ca	El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a a Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido							
	Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.							
ESTA	ADO DE AVANCE DEL O	BJETO CONTRATADO						
Esta	Estado de avance de la ejecución física del contrato a la fecha (%) 50%							
	¥ =::::=		vicio = % Total Pactado Contract na de Pago, contenido en el conti			:		
i	•	•	cuerdo con el cronograma de a					
cuen	onvenio se viene desa ta las fechas de los co primera convocatoria (mités de crédito del ICETEX	o acordado en el Reglament (, el proceso de legalización e	o Operative de los créd	o. Tenier itos y sul	ndo en osidios		
Nº	Obligacio	nes del ICETEX	Estado de avance	de la oblig	ación			
1	presente Convenio, la los beneficiarios de pregrado, modalidad	e le corresponde según el ls solicitudes de crédito de I programa en la línea ACCES señalada en el la, que sean adjudicadas en	% de Avance: 100% (Primera de Descripción del avance (oblig El ICETEX presentó, con con estado definitivo de adjudica	aciones 1,2 orte a junio	,3): 16 de 2			
2	el marco de la alianza Exigir a cada bene	constituida. eficiario la suscripción y cumentos que respaldan el	la Alianza. Fueron adju beneficiarios, de los cuales : legalizados, acuerdo co presentado por el ICETEX el	dicados c 23 han sido n el info	réditos o efectiva rme ser	a 30 mente nestral		
3	Girar oportunamente a las Instituciones de							
	Conformar de común	n acuerdo con el Ministerio	% de Avance: 100%					
4	de Educación Nac Saldarriaga Concha, e encargará de redacta	cional y la Fundación el Comité Operativo que se ir y organizar los términos	Descripción del avance: El Comité Operativo ha sesionado en cuatro oportun	idades:				
		fondo-cuenta, objeto del durante cada reunión del eta.	7 de septiembre 2010: Ap Operativo. 22 de noviembre 2010: Info		_			

Pág. 4 de 7





			otras propuestas.
			17 de marzo 2011: Análisis de los avances en el proceso de legalización por parte de los beneficiarios. Evaluación del proceso de convocatoria y selección.
			13 de julio de 2011: ICETEX presenta el informe semestral con el balance financiero de la primera convocatoria.
			Entrega producto Si No x
		Llevar a cabo el proceso de convocatoria,	% de Avance: 100% (Primera Convocatoria)
	5	selección, calificación, adjudicación y legalización de los créditos de acuerdo a los criterios definidos en este convenio por el Ministerio, respondiendo al marco y condiciones del componente: "Equidad en el acceso" del	Descripción del avance: El ICETEX informó que legalizó, al 16 de junio de 2011, 23 créditos, de acuerdo con los criterios definidos.
		Proyecto ACCES.	Entrega producto Si No x
)			% de Avance: 100% (Primera Convocatoria)
	6	Aprobar los deudores solidarios a través de la Central de Información que se tenga para tal fin.	Descripción del avance: El ICETEX aprobó créditos y subsidios a beneficiarios
			de acuerdo con los reglamentos operativos. Entrega producto Si No x
ŀ		Gestionar la recuperación de cartera cuando	
	7	hubiere lugar a ello.	
	8	Velar por la custodia y conservación de los convenios, títulos valores y demás documentos que respalden la cartera que se genere a favor del fondo-cuenta.	
	9	Informar semestralmente al interventor del convenio sobre la gestión del convenio, especialmente en lo relativo al desarrollo del proyecto y al estado financiero.	Descripción del avance (obligaciones 7,8,9,10,11): ✓ ICETEX presentó el informe del primer semestre de 2011, en el que se relacionan los giros a beneficiarios. (Informe anexo)
	10	Aportar los recursos necesarios para financiar en lo que le corresponde a las solicitudes de crédito que sean adjudicadas en el marco de la alianza constituida.	
	11	Girar oportunamente a los beneficiarios favorecidos mediante el comité de crédito, los valores aprobados con cargo al Fondo Especial.	Entrega producto Si x No
			% de Avance:
	12	Presentar al Comité Operativo los informes que se requieran para la correcta administración de los recursos.	reunión del Comité Operativo.
-		Consigner les voleres que requiter per	Entrega producto Si No x
	42	Consignar los valores que resulten por rendimientos financieros del fondo-cuenta de	% de Avance: 0%
	13	conformidad con las normas presupuestales vigentes.	Descripción del avance:



		Ubicación:
Nº	Obligaciones de la Fundación Saldarriaga Concha	Estado de avance de la obligación
	Realizar oportunamente el aporte de que trata	% de Avance: 100%
1	este Convenio para garantizar el pago del setenta y cinco (75%) por ciento del valor de la matrícula o sostenimiento de los beneficiarios del convenio durante los períodos académicos y depositar los recursos a favor del ICETEX en la	Descripción del avance: La Fundación Saldarriaga Concha transfirió los recursos comprometidos el 12 de noviembre de 2010 (400.000.000) una vez fue aprobado el Reglamento Operativo del Convenio 44 de 2010.
	cuenta indicada por el Instituto.	Entrega producto Si No x
		% de Avance: 100%
2	Suministrar al ICETEX la información necesaria para el desarrollo del objeto convenido, siempre y cuando esté a su alcance y no le corresponda como obligación al contratista.	Descripción del avance: La Fundación Saldarriaga Concha remitió al ICETEX los candidatos seleccionados en el proceso de preinscripción que adelantó de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento Operativo.
		Entrega producto Si No x
		% de Avance: 100%
3	Presentar a través del interventor los requerimientos necesarios para el cumplimiento del convenio.	Descripción del avance: La Fundación Saldarriaga Concha ha adelantado todos los trámites respectivos a través del interventor para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.
		Entrega producto Si No x
4	Vigilar la correcta ejecución de los recursos	% de Avance:
	transferidos.	Descripción del avance (obligaciones 4 Y 5):
5	Hacer el seguimiento a los informes de gestión presentados por el ICETEX sobre la ejecución del convenio.	ICETEX presentó el informe del primer semestre de 2011, en el que se relacionan los giros a beneficiarios. (Informe anexo)
	×	Entrega producto Si X No
	** **	% de Avance:
6	Decidir los demás asuntos que se sometan a su consideración.	Descripción del avance:
		Entrega producto Si No x





248
19

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
(Diligencie un bioque por cada problema identificado)

Problema identificado que afecta la ejecución del contrato

Justificación

Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados

1
2

¿Se harán efectivas Pólizas/Multas?	SI	NO	x
¿Por qué?			

	RECOMEND	DACIONES	
1		•	
2			
3			

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2011.

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

Vo. Bo.

INTERVENTOR

Nombre: REM

REMBERTO JESÚS DE LA HOZ

Subdirector de

Cargo: Apoyo a la

IES

Gestión de las

Fecha:

21 de junio de

Cargo:

Lider de la necesidad de Contratación

Nombre: REMBERTO JESÚS DE LA HOZ

Gestión de las IES

Subdirector de

rgo: Apoyo a la

Fecha: 21 de junio de

2011

Originat: Carpeta de contrato Grupo de Archivo. 1ra. Copia: Subdirección Financiera 2da. Copia: Interventor